



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

Dictamen

**CONCEPTO: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD Y CAMPANAS EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO REFERENTE A LA DE INSTALACIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD Y CAMPANAS EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

**ANTECEDENTES**

CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE NECESITA LA INSTALACIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD, REVISIÓN DE EQUIPO DE CABINA DE BIOSEGURIDAD, INSTALACIÓN DE DOS CAMPANAS DE EXTRACCIÓN, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CAMPANA DE EXTRACCIÓN, DEBIDO A ESO SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

**ANÁLISIS DE PROPUESTAS.**

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$156,080.00 (SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: GENESIS HEALTHCARE ADVISERS S.A. DE C.V., CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$177,245.00 (SON: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**



- **LA PERSONA FISICA: FERNANDO MIGUEL SALAZAR DEL VALLE**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$193,835.00 (SON: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL **ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 13.6% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL GENESIS HEALTHCARE ADVISERS S.A. DE C.V., ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR ESTOS SERVICIOS.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, EL **SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD Y CAMPANAS EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**, A LA PERSONA MORAL **ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.**, POR LA CANTIDAD DE **\$156,080.00 (SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.** EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **GENESIS HEALTHCARE ADVISERS S.A. DE C.V.**, Y **FERNANDO MIGUEL SALAZAR DEL VALLE**, LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **13.6%** Y **24.2%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MÁS BAJA, POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, AL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DIA **5 DE NOVIEMBRE** EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, RFC, COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018.

Elaboró

  
**LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA**


JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

Autorizó

  
**MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

Solicitó

  
**DRA. MARÍA DE LOURDES ROJAS ARMADILLO**

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA  
SALUD